

Una Invitación Especial de		MCE Consultores Asociados
		
§ Fecha		
	28 de Abril 2009.	
§ Lugar		
	Country Club Lima Hotel, Lima, Perú.	
§ Duración		
	08 Horas Académicas.	
§ Agenda		
	Registro y Entrega de Material de Apoyo: Martes, 28 de Abril 2009. De 8:00 a 8:30 a.m. Actividades del Programa: Martes 28. De 9:00 a.m. a 6:00 p.m.	
§ Introducción		
	Nuevamente, se realizará en Perú, exactamente en la gran ciudad de San Isidro, en el Departamento de Lima, la III Convención Nacional por el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo “SAFETY 2009”, el cual llega en esta oportunidad a su Edición III, consolidándose anualmente como un importante evento nacional, pues su convocatoria ya es del conocimiento de los profesionales y técnicos de nuestro País. Este evento tendrá lugar el día 28 de Abril, en las instalaciones del Country Club Lima Hotel - Gran Salón Embajador”, donde anualmente MCE CONSULTORES ASOCIADOS, entidad patrocinante, realiza este certamen para destacar la importancia de la salud ocupacional y la seguridad industrial, en nuestro país.	
§ Objetivo Fundamental		
	Proporcionar al participante nuevos niveles de conocimiento para la aplicación del D.S 009-2005 Y SU MODIFICATORIA , ofrecerle al participante un escenario ideal para	

actualizar y potenciar el intercambio profesional con especialistas y demás gerentes del área de seguridad, higiene y salud ocupacional de las grandes industrias de todo el país.

Suministrar modelos de gestión en seguridad y salud laboral, para satisfacer plenamente los requisitos legales contemplados en el nuevo Reglamento de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**. Conocer las nuevas tendencias, investigaciones, estudios y herramientas de prevención de riesgos laborales y contribuir a fortalecer la “**Cultura de la Prevención de Accidentes**” en el sector industrial.

Centrar la atención Nacional en la magnitud del problema sobre los accidentes laborales y enfermedades profesionales y en cómo la promoción y la creación de una cultura de seguridad y salud pueden contribuir a **REDUCIR CADA AÑO EL NÚMERO DE FALLECIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO**, a elevar la competitividad de las empresas y generar armonía laboral desarrollando de forma sostenible a la ciudadanía peruana en general.

§ Dirigido a

Especialistas y demás profesionales con un alto perfil académico y a todos los gerentes y técnicos, que tienen bajo su responsabilidad aplicar las normas establecidas en la “**Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo**”. A médicos ocupacionales de empresas, supervisores, técnicos e higienistas de las áreas de seguridad laboral, prevención de accidentes y salud ocupacional de las grandes corporaciones productivas del país. A los miembros de los comités de seguridad y salud laboral, delegados y delegadas de salud laboral, al personal gerencial encargado de la seguridad industrial, higiene, salud ocupacional, de prevención de accidentes, administración de riesgos, médicos de industrias, cooperativas de salud, personal del área de emergencias, recursos humanos, de laboratorios, investigadores, TSU especializados y consultores.

§ Beneficios Profesionales que le Ofrece esta Convención

§ Conocer en profundidad las nuevas reformas legales del **D.S 009-2005, su Modificatoria** y su Reglamento.

§ Prepararse profesionalmente para el desempeño de funciones en las actividades de seguridad, higiene y salud ocupacional.

§ Incrementar la capacidad de análisis del riesgo laboral.

§ Compartir experiencias con gerencias funcionales diversas.

§ Alcanzar capacidad de planificación a largo plazo en el cumplimiento de la gestión laboral: Obligaciones de empleadores y trabajadores.

§ Conocer innovaciones internacionales en materia de prevención de accidentes de trabajo. Conocer las diversas patologías ocupacionales.

§ Este es un foro especializado en **SHA**, para el encuentro y el intercambio profesional. En este evento esperamos la presencia de los representantes de las instituciones rectoras del **MINISTERIO DE TRABAJO**, a fin de que intercambien con los gerentes y profesionales de este sector sobre las sugerencias e interrogantes que puedan existir respecto a la redacción de las nuevas **normas técnicas** que estarán sobre la mesa. **Reserve su cupo y sitio de alojamiento a tiempo...**

Conferencias, Facilitadores e Invitados Especiales (Preliminar)

Invitado Especial:

Dr. Guido Mendoza Fantinato

Gerente de Proyectos

**Secretaría General de la Comunidad
Andina de Naciones**

(Por Confirmar)

Invitado Especial:

Dr. Jorge Toyama Miyagusuko

Socio

Estudio de Abogados Miranda & Amado

Aspectos Jurisprudenciales

9:15 a.m.



Conferencia: “OBSERVACIONES LEGALES AL D.S. 009-2005-TR Y SU MODIFICATORIA EL D.S. 007-2007-TR : QUE LE ESPERA A LOS EMPLEADORES?”.

Facilitador: Dr. Jorge Toyama, Miembro del Despacho de Abogados **MIRANDA Y AMADO ABOGADOS**, Perú.

10.00 a.m.



Conferencia: “TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS EMPRESAS: QUE LE ESPERA A LOS EMPRESARIOS PARA PODER EXPORTAR?”.

Facilitador: Dr. Ricardo Herrera, Socio del Estudios de Abogados **MUÑIZ, RAMIREZ, PEREZ – TAIMAN & LUNA -VICTORIA**, Perú.

10:45 a.m.

Coffee Break.

 11:00 a.m.	Foro Profesional: “<i>APLICACIÓN DE LA DECISIÓN 584 Y SU REGLAMENTO</i>”. Facilitador: Dr. Guido Mendoza Fantinato, GERENTE DE PROYECTOS de la COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES. Perú.(*)
12:30 p.m.	Almuerzo Libre.
 14:00 p.m.	Foro Profesional: “<i>OBLIGACIONES DE LA EMPRESA PRINCIPAL Y LAS EMPRESAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBCONTRATACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</i>”. Facilitador: Dra. Estela Ospina, COORDINADORA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE del INSTITUTO LABORAL ANDINO. Perú.
PREVENCIÓN, MÉTODOS Y TENDENCIAS	
14:45 p.m. 	Taller Especializado: “<i>EL ASBESTO EN LAS EMPRESAS: RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</i>”. Facilitadora: Dra. Eva Delgado, Presidente de la ASOCIACIÓN FRENTE AL ASBESTO, Perú.
15.30 p.m. 	Conferencia: “<i>SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN MINERÍA: TAJO ABIERTO Y SUBTERRANEO</i>”. Facilitador: Ing. Víctor Gobitz Colchado Presidente del INSTITUTO SEGURIDAD MINERA ISEM, Perú.
16.15 p.m.	Coffee Break. Toma de la Fotografía Oficial del Grupo de Participantes.

 16.30 p.m.	Presentación Técnica: “ACCIÓN EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”. Facilitador: Ing. Andres Lugerio Castro, Gerente Corporativo de Seguridad de BACKUS SAB MILLER , Perú
17:15 p.m. 	Presentación Técnica: “EMPRESA DE CLASE MUNDIAL PROCTER & GAMBLE, EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INDUSTRIALES”. Facilitadora: Tania Tejada, Líder Seguridad Industrial de PROCTER & GAMBLE E.I.R.L , Perú(*)
18:00 p.m.	Clausura de La Convención y de sus Actividades Profesionales. Entrega de Certificados de Acreditación Profesional y Material de Apoyo Digital. Palabras de Clausura para Conmemorar el “Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo” . Representante del Congreso de la República del Perú Víctor Mayorga Presidente Comisión Seguridad Social Congreso de la Republica del Perú.(*) *(Por Confirmar)
Metodología Interactiva	
El programa se efectuará mediante la modalidad de seminario-taller, teórico-práctico, combinando la presentación conceptual, estudio de casos y sesión de intercambio entre profesionales. Todo el programa estará soportado por exclusivas ayudas visuales y de simulación diseñadas para el evento, y se entregará un exclusivo material de estudio para los participantes.	
Aporte Especial por Participante	
Antes del 01/04	Despues del 01/04
\$ 160.00 (*)	\$ 200.00

En ambos casos, el IGV No está incluido y luego de la fecha de inicio de la capacitación el aporte por participante se incrementará en un 20%.

(*)

Esta propuesta tiene un 10% de descuento aplicado como beneficio para miembros activos de Cuerpos de Seguridad (Protección Civil, Grupos de Rescate, etc), cooperativas, clientes y suscriptores de la **Revista “SEGURIDAD INDUSTRIAL”**. Estudiantes con carnet vigente.
Descuento por grupos **¡Consúltenos!**.

Incluye

§ Registro de la matrícula como participante en el seminario, identificación personal, carpeta personal, material de apoyo digital, capacitación intensiva.

§ Certificado de Asistencia de Acreditación.

§ Obsequio de la membresía por un año de la **Revista Seguridad Industrial**.

§ coffee breaks.

§ Tarifa especial para alojamiento en el hotel sede del evento.

Para Inscripciones

Tienen un cupo limitado para cien (100) personas y estarán abiertas hasta el Miércoles, 15 de Abril 2009. Se debe enviar la Ficha de Inscripción y el pago de la matrícula, previamente a la celebración de este programa al Tel / Fax: (00-511) 4832134, o llamando al celular: 998491822, E-Mail: mceinformesperu@mceconsultoresasociados.com o realizar un depósito o transferencia bancaria.

Forma de Pago

¡Pague su Participación en Cheque o Realizando un Depósito o Transferencia Bancaria. Sin excepción, el costo de la matrícula debe ser cancelada previo al inicio del curso, enviando a nuestras oficinas un cheque de gerencia o de compañía (No Endosable) a nombre de: **MCE CONSULTORES ASOCIADOS** a través de un depósito o transferencia bancaria en: **CtaCte. BCP Nro. 191-1535870-1-47** Enviar el depósito bancario o copia de la transferencia bancaria junto a la Ficha de Inscripción por el Fax: (00-511)483-2134.

Para su Hospedaje

Debido al alto índice de ocupación hotelera para esas fechas en Lima, sugerimos reservar con tiempo en el hotel sede del evento. Para reserva de habitaciones comunicarse con el Departamento de Reservas por el **Teléfono:** (00-511) 611-9000, **Fax:** 611-9002, **E-Mails:** country@hotelcountry.com, **Web Site:** <http://www.hotelcountry.com/>

Organiza
§ MCE CONSULTORES ASOCIADOS § RUC: 20512268014
Teléfonos, Fax
Tel / Fax: (00511) 483-2134, 998491822, Lima, Perú.
(*) Importante
§ Pago previo al evento, sin excepción, en cheque, depósito o transferencia bancaria, cheque de compañía o gerencia y a través de tarjeta de crédito. § Recuerde presentar al inicio del programa el depósito bancario en original y dejar copia para sus correspondientes archivos. § No se emiten Pro-Formas ni Facturas por adelantado. § Si su empresa requiere que la factura sea emitida señalando el Nro. de Orden de Compra u Orden de Servicio, debe enviar copia vía Fax o E-Mail conjuntamente con la Ficha de Inscripción. De no suministrarse esta información y solicitar posteriormente su refacturación, se hará un recargo del 10% por gestión administrativa. § Las postulaciones con carta compromiso sólo aplican para empresas clientes a la MCE CONSULTORES ASOCIADOS y deben ser enviadas vía fax o entregadas en nuestras oficinas conjuntamente con la Planilla de Inscripción. § Si la persona no va a asistir, deberán enviar por escrito una notificación solicitando el reintegro o la anulación de la carta compromiso, al menos 24 horas antes, de lo contrario se le enviará la factura correspondiente. § No se aceptarán cartas compromiso el día del evento. § Envíe la Ficha de Inscripción a tiempo y realice el depósito bancario luego.
***** Todos los Derechos Reservados *****